

La desaparecida Ermita de San Roque

A finales del pasado abril fue demolida la llamada «Ermita de Sant Roch», si bien en los doscientos años de su existencia apenas si ha tenido tal destino. Le ha ocurrido lo que a la «Ermita de Sant Blai»¹ que desapareció a finales del siglo XVII, debido a exigencias del engrandecimiento de la población, pues hubo que sacrificarla al derribar «la Barrera» o valla que había junto al precipicio y construir el muro de «la pujá» de la Barrera», que entonces denominaban «Barrera Nova» para diferenciarla de la «Barrera Vella», o sea del Ayuntamiento. Así también, la «Ermita de Sant Roch» ha tenido que ser demolida al precisarse la apertura de una travesía desde el puente de San Blas a la plaza de San Roque.

Ya en el siglo XVI Bocairente profesaba especial devoción a «Sant Roch y Sant Sebastiá» como protectores contra la peste, lo mismo que a Santa Bárbara como abogada contra las muertes repentinas. Tanto es así, que los Jurados de la villa, la víspera de Pascua de Pentecostés, entre otros cargos, designaban anualmente al «Basiner de Sant Roch», como también al «Basiner de Sant Sebastiá» y al «Basiner de Santa Bárbera». Concretamente aparecen mencionados en 1561, no obstante, con toda certeza, cabe asegurar, que no fueron creados entonces, sino que son anteriores².

Esto hay que interpretarlo en el sentido de que se hacía una misa, al parecer semanal, en honor de tales santos implorando su protección y el «Basiner» estaba encargado de postular en las mismas. Así parece deducirse de dos acuerdos tomados por los Beneficiados. Uno corresponde al 19 de agosto de 1654, en que determinan que «les mises de Sant Roch y Santa Bárbera y misa de Nostra Señora (en Sábado) la porció sía conforme a Sínodo»; y el otro pertenece al 9 de agosto de 1655 en que acuerdan que «en les mises que es canten de Sant Roch y Santa Bárbera y les mises que es canten en ornaments morats, no se diga Gloria ni Credo, sino que es diguen conforme les rúbriques del missal».

A pesar de todo ello, es en el siglo XVIII cuando se levanta una Ermita en honor de San Roque en Bocairente. Según Navarro Cabanes, la Visita Pastoral de

1758, trató de su erección y en la lista de iguala métrica de dicho año 1758, aparece «Gaspar Ferrer hermitaño de San Roque». Recientemente se pudo comprobar que tanto en la fachada como en su interior, figuraba la fecha de 1763. Es más, en los Padrones de Vecinos, no se la menciona hasta este 1763, año en que se consigna que «Martín Vañó de Vicente, posehe una casa con habitación alta y cambras, sita en la calle de la Cruz de Bocayrente, que linda con casa de Francisco Calabuig y calle que va a San Roque»; se refiere a la también, denominada entonces «Creu de Botella», que estuvo donde hoy se halla la Caja de Ahorros.

Esta fecha nos lleva a la conclusión de que fue la última de las ermitas levantadas en el término municipal de Bocairente, excepción hecha de la de Santa Bárbara, que es posterior. Y en seguida vamos a ver que también ha sido la menos afortunada.

Si no interpretamos mal a Navarro Cabanes, parece que las Visitas Pastorales de 1772 y 1819, volvieron a ocuparse de la Ermita de San Roque, siendo altamente significativo que Madoz, en su «Diccionario Geográfico» nos diga en 1846 que la Ermita de San Roque «se halla profanada». Es más, creemos lo más probable que jamás haya habido Culto en ella.

Al respecto, es muy significativo el que en el «Libro de Cabildos de 1812 a 1826» leamos lo siguiente: «Los señores del Gobierno Político de esta Villa de Bocairente, siendo reunidos en la Hermita de San Roque de la misma, con motivo de cierta Junta de Regantes del Collado, hoy día treinta y uno de julio de mil ochocientos diez y nueve, teniendo presente ser tiempo para la elección de Predicador de la Quaresma en su Parroquia para el año mil ochocientos veinte, resolvieron hacerle y de unánime consentimiento, los infrascriptos vinieron en elegir y nombrar al Padre Fray Francisco López, Predicador actual en el Convento de la Ciudad de Valencia.»

También el día 3 de abril de 1820, segundo día de Pascua de Resurrección, estuvo montada, desde las nueve de la mañana, hasta las seis de la tarde, en la Ermita de San Roque, la mesa con la urna en la que los

vecinos de la Villa depositasen las papeletas para la designación de nueve Compromisarios sobre los que había de recaer el encargo de nombrar «un Alcalde, seis Regidores, y un Síndico». Todo lo cual indica que la Ermita era propiedad del Ayuntamiento, el cual la utilizaba para los usos que creía convenientes.

De ahí que con el tiempo fuese utilizada como escuela de párvulos, por lo menos desde comienzos del siglo XX; pues el «Libro del Santo Cristo» consigna que, restaurada la Ermita de la Soledad, se bendijo el 25 de mayo de 1905, y «el Domingo de Ramos, día 26 del mes y año indicados, subió en procesión la Sma. Virgen de los Dolores, que estaba en la Ermita de San Roque, hoy escuela, desde el Convento de Agustinas hasta la Ermita del Santo Cristo...»; y después, «regresó la Procesión hasta la Ermita de la Soledad, de la que tomó posesión la Sma. Virgen».

Al inaugurarse en 1933 las Escuelas Nacionales en las inmediaciones de la que fue Ermita de Santa Agueda, cesaron las clases en la Ermita de San Roque. Acto seguido, durante la Guerra de 1936, cuando se permitió a las mujeres el trabajo en las fábricas, fue destinada a la industria textil, colocándose allí una máquina «Diable». Terminada la Guerra, durante un año escaso, la utilizó la Banda de Música para sus ensayos, pues continuaba siendo propiedad del Ayuntamiento. Y finalmente, la adquirió la empresa J. Ibañez, S. L., que la convirtió en almacén de materias primas y posteriormente instaló allí una máquina «Percha».

Estos son los escasos datos de que tenemos constancia, acerca de la Ermita de San Roque, construida en lo que a mediados del siglo XVIII se denominaba «el Trinquete Viejo»; por cierto, que no son nada brillantes, pero no dejan de tener su interés. Mas, antes de terminar, queremos aludir a otras ermitas que también han desaparecido.

En primer lugar, la de San Pedro, que debió ser demolida con ocasión de la reedificación del Templo Parroquial, en 1700³, ya que el 13 de mayo de 1681, todavía se la menciona al acordar los beneficiados, que

en «les prosesons de lletanies en los dies ans de la Asensió del Señor, es fassen estasions y es diga la Conventual en les Hermites de Na. Señora de Agost, de Sen Pere y de Sen Joan, les quals están dins lo ambit de dita Vila»; hay que aclarar que si no se nombra la Ermita de la Virgen de los Desamparados, es porque fue construida a principios del siglo XVIII.

En segundo lugar, tenemos la Ermita de Santa Agueda, que en 1597 albergó el Reservado, debido a que la Parroquia había sido profanada a consecuencia de «la riña de los Sochantres», y en 1778 comenzó a ser utilizado «el Cementeri construid novament junt a la Hermita de Santa Agueda» en sustitución del «Fossar de la Sglesia» situado entre la Parroquia y la Ermita de San Pedro. Pero, cosa de un siglo más tarde, el Cementerio fue trasladado al que fue Convento de San Bernardino. Y a partir de entonces, la Ermita de Santa Agueda fue arruinándose hasta que los particulares utilizaron las piedras de su fábrica para nuevas edificaciones, desapareciendo incluso sus fundamentos hacia el año 1924.

Y finalmente, recordamos la Ermita de la Sangre, que estaba dentro del antiguo Hospital, donde la actual Casa Abadía. Dicho Hospital obtuvo ya en 1585 de Felipe II la concesión de poder «adquirir en bienes realengos 2.000 libras francas de los derechos de Amortización», y desapareció en 1903, al ser trasladado a la «Casa Asilo-Hospital-Beneficencia».

Así son, hasta el presente, cinco las Ermitas desaparecidas, sin contar un buen número de Oratorios Particulares que había por las Masías, e incluso dentro de la villa, y que han desaparecido también en su mayor parte. Sería de interés una relación de los mismos; para ello habría que visitar a los señores de las fincas e ir recogiendo los datos que fuesen posibles.

Alcoy, agosto de 1971.

Francisco Vañó Silvestre, Pbro.

NOTAS

¹ Como curiosidad diremos que en la segunda mitad del siglo XVIII la plazuela donde estaba la ermita de San Blas se denominaba «el Racó del Sant».

² Incluso figuraba San Roque en el Altar Mayor de la parroquia, pues en el retablo que en 1572 se encargó a «Josephus Esteve carpintarius sive sculptor» y que se comprometió a pintar Juan de Juanes en 1578, habían «14 imatges de bulto de fusta de ciprer», que correspondían a «los dotze Apostols, Sant Roch y Sant Sebastiá», conservándose todavía en el Museo Parroquial la imagen de San Sebastián, de José Esteve, si bien encarnada por Juan de Juanes.

³ Ultimamente hemos averiguado que en 1763 existía todavía la ermita de San Pedro, pues en tal año se nos dice que «Joseph Ferre de Joaquín posehe una casa baja, sita en la calle de San Pedro, que linda con Sementerio y capilla de San Pedro». Entonces resulta que su derribo hubo de tener lugar cuando en 1854 se prolongó la parroquia desde la puerta de la sacristía y altar de San Luis Gonzaga hacia el «tou de Sant Pere», derribándose entonces no sólo la ermita de San Pedro; sino también la Casa Abadía, el cementerio y cuatro casas más.